

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Sanidad, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Sanidad, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00727

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0M9450814

IBERCAJA SANIDAD, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e informe de gestión del ejercicio 2017



OM9450815

CLASE 8.^a

8000000000

Ibercaja Sanidad, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	233 026 548,76	124 002 444,84
Deudores (Nota 4)	2 288 261,86	1 258 321,43
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	188 851 742,62	107 451 644,14
Cartera interior	-	8 150 586,22
Valores representativos de deuda	-	5 999 832,82
Instrumentos de patrimonio	-	2 150 753,40
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	188 851 742,62	99 301 056,28
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	188 851 742,62	99 298 450,86
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	2 605,42
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	1,64
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	41 886 544,28	15 292 479,27
TOTAL ACTIVO	233 026 548,76	124 002 444,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9450816

Ibercaja Sanidad, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	232 571 387,01	121 804 518,78
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	232 571 387,01	121 804 518,78
Capital	-	-
Partícipes	238 862 450,44	126 856 353,68
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 592,36	172 592,36
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(6 463 655,79)	(5 224 427,26)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	455 161,75	2 197 926,06
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	423 612,36	2 170 476,06
Pasivos financieros	-	-
Derivados	31 549,39	27 450,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	233 026 548,76	124 002 444,84
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	27 597 435,05	13 489 048,24
Compromisos por operaciones largas de derivados	21 988 486,02	13 489 048,24
Compromisos por operaciones cortas de derivados	5 608 949,03	-
Otras cuentas de orden	12 655 076,62	9 907 710,67
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	11 688 083,05	5 224 427,26
Otros	966 993,57	4 683 283,41
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	40 252 511,67	23 396 758,91

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



OM9450817

CLASE 8.^a**Ibercaja Sanidad, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(Expresadas en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 025 649,39)	(1 555 231,21)
Comisión de gestión	(3 624 618,67)	(1 398 710,95)
Comisión de depositario	(381 837,04)	(147 281,85)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(19 193,68)	(9 238,41)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 025 649,39)	(1 555 231,21)
Ingresos financieros	3 478 954,15	1 450 276,87
Gastos financieros	(363 006,09)	(245 589,47)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 757 311,15)	(4 607 709,14)
Por operaciones de la cartera interior	-	62 804,14
Por operaciones de la cartera exterior	(1 689 684,93)	(4 679 820,78)
Por operaciones con derivados	(67 626,22)	9 307,50
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(299 863,93)	4 286,76
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(3 496 779,38)	(270 461,07)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 104 433,96)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 000 971,12)	24 747,93
Resultados por operaciones con derivados	608 625,70	(295 209,00)
Otros	-	-
Resultado financiero	(2 438 006,40)	(3 669 196,05)
Resultado antes de impuestos	(6 463 655,79)	(5 224 427,26)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6 463 655,79)	(5 224 427,26)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(6 463 655,79)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas				-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-
Total de ingresos y gastos reconocidos				(6 463 655,79)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	126 856 353,68	172 592,36	-	(5 224 427,26)
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	126 856 353,68	172 592,36	-	(5 224 427,26)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6 463 655,79)
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 224 427,26)	-	-	5 224 427,26
Operaciones con partícipes	-	-	-	-
Suscripciones	155 026 716,84	-	-	-
Reembolsos	(37 796 192,82)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	238 862 450,44	172 592,36	-	(6 463 655,79)
				232 571 387,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9450818

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(5 224 427,26)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(5 224 427,26)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	63 860 219,11	172 592,36	-	4 690 077,39	68 722 888,86
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	63 860 219,11	172 592,36	-	4 690 077,39	68 722 888,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 224 427,26)	(5 224 427,26)
Aplicación del resultado del ejercicio	4 690 077,39	-	-	(4 690 077,39)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	84 409 085,45	-	-	-	84 409 085,45
Reembolsos	(26 103 028,27)	-	-	-	(26 103 028,27)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	126 856 353,68	172 592,36	-	(5 224 427,26)	121 804 518,78

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9450819



CLASE 8.^a



OM9450820

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Sanidad, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de diciembre de 1999 con el número 1.959, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



OM9450821

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

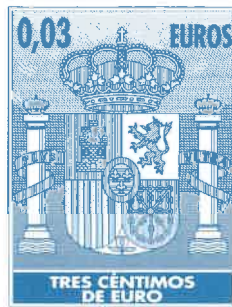
Con fecha 16 de septiembre de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



OM9450822

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaría, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,895%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.

Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OM9450823

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

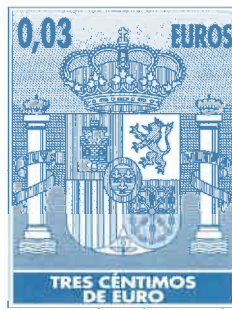
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



0M9450824

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.^a



0M9450825

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.ª



OM9450826

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



0M9450827

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2017 no existen en la cartera operaciones de adquisición temporal de activos ni simultáneas.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OM9450828

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de opciones y futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de opciones financieras.

h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0M9450829

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen en la cartera operaciones de divisas a plazo.

i) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.



0M9450830

CLASE 8.^a

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



OM9450831

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	1 119 268,10	830 608,31
Administraciones Públicas deudoras	762 669,53	334 265,16
Dividendos y garantías pendientes de liquidar	240 316,17	80 960,68
Otros	166 008,06	12 487,28
	2 288 261,86	1 258 321,43

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	530 956,94	231 712,59
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	231 712,59	102 552,57
	762 669,53	334 265,16



CLASE 8.^a



OM9450832

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Operaciones pendientes de liquidar	-	1 974 275,37
Otros	423 612,36	196 200,69
	423 612,36	2 170 476,06

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	-	8 150 586,22
Valores representativos de deuda	-	5 999 832,82
Instrumentos de patrimonio	-	2 150 753,40
Cartera exterior	188 851 742,62	99 301 056,28
Instrumentos de patrimonio	188 851 742,62	99 298 450,86
Derivados	-	2 605,42
Intereses de la cartera de inversión	-	1,64
	188 851 742,62	107 451 644,14

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



OM9450833

CLASE 8.^a**Ibercaja Sanidad, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	40 430 770,88	13 836 689,71
Otras cuentas de tesorería	1 455 773,40	1 455 789,56
	41 886 544,28	15 292 479,27

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

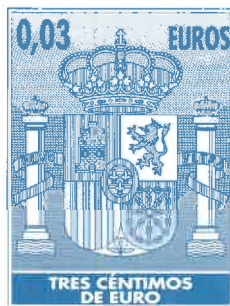
El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	158 681 183,56	104 590 121,69
Número de participaciones emitidas	16 790 886,54	10 951 587,52
Valor liquidativo por participación	9,45	9,55
Número de partícipes	8 307	5 944



OM9450834

CLASE 8.^a**Ibercaja Sanidad, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****(Expresada en euros)**

Clase B	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>73 890 203,45</u>	<u>17 214 397,09</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7 296 096,52</u>	<u>1 682 114,95</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,13</u>	<u>10,23</u>
Número de partícipes	<u>67 934</u>	<u>12 334</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	11 688 083,05	5 224 427,26
Otros	<u>966 993,57</u>	<u>4 683 283,41</u>
	<u>12 655 076,62</u>	<u>9 907 710,67</u>

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 966.993,57 y 4.683.283,41 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OM9450835

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017, asciende a 11.688.083,05 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.^a



0M9450836

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 8 y 4 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Sanidad, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,93%.

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES EXPRESS SCRIPTS HLD	USD	808 051,75	-	777 176,18	(28 875,57)	US30219G1085
ACCIONES ARJO AB	SEK	21 311,98	-	20 416,07	(895,91)	SE0010468116
ACCIONES DAIICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	90 703,07	10 581,02	JP3475350009
ACCIONES SHIRE PLC	GBP	9 197 870,63	-	8 004 230,76	(1 193 639,87)	JE00B2QKY057
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	2 577 447,99	-	2 625 187,50	47 739,51	DE0006599905
ACCIONES GERRESHEIMER AG	EUR	2 292 425,69	-	2 350 080,00	57 654,31	DE000A0LD6E6
ACCIONES AMERISOURCEBERGEN	USD	466 121,06	-	497 151,19	31 030,13	US03073E1055
ACCIONES ALLERGAN PLC	USD	4 339 656,73	-	3 174 855,48	(1 164 801,25)	IE00BY9D5487
ACCIONES FRESSENIUS SE	EUR	2 608 467,97	-	2 601 173,25	(7 294,72)	DE0005785604
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	746 494,04	-	1 116 961,00	370 466,96	US3984384087
ACCIONES ABBVIE INC	USD	2 538 244,40	-	3 687 949,85	1 149 705,45	US00287Y1091
ACCIONES GETINGE AB	SEK	160 703,86	-	103 780,97	(56 922,89)	SE0000202624
ACCIONES MITSUBISHI TANABE	JPY	82 729,10	-	138 531,22	55 802,12	JP3469000008
ACCIONES UCB SA	EUR	3 494 800,13	-	3 725 934,00	231 133,87	BE0003739530
ACCIONES ANTHEM INC	USD	1 168 437,02	-	1 799 330,28	630 893,26	US0367521038
ACCIONES ALEXION PHARMA	USD	1 962 944,82	-	1 832 949,60	(129 995,22)	US0153511094
ACCIONES CONVATEC GROUP	GBP	4 615,87	-	3 468,43	(1 147,44)	GB00BD3VFW73
ACCIONES ENVISION HEALTH CORP	USD	2 778 548,49	-	1 315 036,07	(1 463 512,42)	US29414D1000
ACCIONES ILLUMINA	USD	425 710,19	-	611 517,20	185 807,01	US4523271090
ACCIONES SHIRE PLC	USD	190 331,35	-	145 493,64	(44 837,71)	US82481R1088
ACCIONES PERRIGO COMPANY	USD	546 928,28	-	290 412,33	(256 515,95)	IE00BGH1M568
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	468 231,66	-	729 576,01	261 344,35	US46120E6023
ACCIONES KORIAN	EUR	637 216,55	-	639 133,17	1 916,62	FR0010386334
ACCIONES SONOVA HOLDING AG	CHF	368 041,89	-	415 953,54	47 911,65	CH0012549785
ACCIONES MYLAN	USD	572 255,15	-	493 411,08	(78 844,07)	NL0011031208
ACCIONES JAZZ PHARMACEUTICALS	USD	416 555,83	-	325 268,84	(91 287,19)	IE00B405ZNA7
ACCIONES THERMO FISHER	USD	1 324 449,83	-	1 581 674,30	257 224,47	US8835561023
ACCIONES SAWAI PHARMACEUTICAL	JPY	53 902,89	-	44 909,78	(8 993,11)	JP3323050009
ACCIONES IPSEN SA	EUR	1 306 016,70	-	1 194 840,00	(111 176,70)	FR0010259150
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	810 300,57	-	748 897,75	(61 402,82)	US58155Q1031
ACCIONES COLOPLAST	DKK	413 221,30	-	409 924,46	(3 296,84)	DK0060448595
ACCIONES NOVO	DKK	8 177 093,91	-	9 786 573,33	1 609 479,42	DK0060534915
ACCIONES BAYER	EUR	4 141 033,72	-	4 175 600,00	34 566,28	DE000BAY0017
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	14 925 036,31	-	14 319 694,25	(605 342,06)	CH0012032048
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	5 736 007,36	-	6 130 932,90	394 925,54	GB0009895292
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	1 238 054,06	-	1 739 910,04	501 855,98	US0028241000
ACCIONES TAKEDA	JPY	353 275,04	-	389 754,21	36 479,17	JP3463000004
ACCIONES MEDTRONIC	USD	4 883 802,03	-	4 669 441,90	(214 360,13)	IE00BTN1Y115
ACCIONES PEIZER	USD	7 581 620,41	-	8 025 422,74	443 802,33	US7170811035
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	588 296,63	-	471 103,81	(97 192,82)	JP3942400007
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	5 445 663,77	-	5 420 510,79	(25 152,98)	US1101221083
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	5 517 335,46	-	5 050 472,72	(466 862,74)	US58933Y1055
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	6 326 199,18	-	6 889 982,51	563 783,33	US4781601046
ACCIONES SANOFI SA	EUR	12 090 739,02	-	10 778 793,30	(1 311 945,72)	FR0000120578
ACCIONES ESSILOR INTERNAT.	EUR	4 606 826,84	-	4 961 586,85	354 760,01	FR0000121667
ACCIONES BIOGEN INC	USD	2 100 088,31	-	2 162 720,12	62 631,81	US09062X1037



CLASE 8.^a



OM9450837

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9450838

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	2 645 528,26	-	2 363 135,36	(282 392,90)	US3755581036
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC	USD	983 045,05	-	1 073 785,92	90 740,87	US1011371077
ACCIONES BECTON DICKINSON&CO	USD	630 855,58	-	713 236,15	82 380,57	US0758871091
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	4 259 095,55	-	4 113 765,31	(145 330,24)	GB0009223206
ACCIONES ZIMMER BIOMET	USD	1 585 128,33	-	1 708 779,68	123 651,35	US98956P1021
ACCIONES AETNA	USD	2 865 057,94	-	3 846 717,20	981 659,26	US00817Y1082
ACCIONES AMGEN	USD	4 002 648,30	-	3 952 404,41	(50 243,89)	US0311621009
ACCIONES CELGENE	USD	2 931 345,20	-	2 747 002,08	(184 343,12)	US1510201049
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	EUR	1 984 852,10	-	2 313 003,00	328 150,90	DE0005785802
ACCIONES PHILIPS	EUR	3 860 235,00	-	3 627 100,00	(233 135,00)	NL0000009538
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	4 658 851,99	-	5 968 304,87	1 312 452,88	US91324P1021
ACCIONES CARDINAL HEALTH	USD	590 475,36	-	428 711,37	(161 763,99)	US14149Y1082
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	186 024,28	-	409 216,16	223 191,88	US0718131099
ACCIONES LILLY	USD	6 569 180,87	-	6 648 454,81	79 273,94	US6324571083
ACCIONES NOVARTIS	CHF	12 858 377,12	-	12 787 517,29	(68 859,83)	CH0012005267
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	11 704 090,91	-	9 682 182,72	(2 021 908,19)	GB0009252882
TOTALES Acciones admitidas cotización		188 861 019,66	-	188 851 742,62	(9 277,04)	
TOTAL Cartera Exterior		188 861 019,66	-	188 851 742,62	(9 277,04)	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M9450839

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Europe Sixxx He 50	EUR	21 988 486,02	21 946 320,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		21 988 486,02	21 946 320,00	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/GBP 125000	GBP	5 608 949,03	5 637 468,64	19/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		5 608 949,03	5 637 468,64	
TOTALES		27 597 435,05	27 583 788,64	

Ibercaja Sanidad, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)**

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO IBERCAJA BANCO 0,01% 2017-01-02	EUR	5 999 832,82	1,64	5 999 832,82	-	ES000000123C7
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		5 999 832,82	1,64	5 999 832,82	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LABORATORS ALMIRALL	EUR	2 087 949,26	-	2 150 753,40	62 804,14	ES0157097017
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 087 949,26	-	2 150 753,40	62 804,14	
TOTAL Cartera Interior		8 087 782,08	1,64	8 150 586,22	62 804,14	



CLASE 8.^a



OM9450840

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES EXPRESS SCRIPTS HLD	USD	1 708 829,71	-	1 732 827,95	23 998,24	US30219G1085
ACCIONES BIOGEN INC	USD	2 429 588,75	-	2 196 936,31	(232 652,44)	US09062X1037
ACCIONES DAIICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	80 830,95	708,90	JP3475350009
ACCIONES SHIRE PLC	GBP	2 643 464,72	-	2 759 416,50	115 951,78	JE00B2QKY057
ACCIONES HIKMA	GBP	5 896 962,41	-	5 616 580,03	(280 382,38)	GB00B0LCW083
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	433 947,33	-	634 560,00	200 612,67	DE0006599905
ACCIONES AMERISOURCEBERGEN	USD	466 121,06	-	483 113,12	16 992,06	US03073E1055
ACCIONES ALLERGAN INC	USD	649 347,46	-	459 147,34	(190 200,12)	IE00BY9D5467
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	333 504,74	-	740 743,50	407 238,76	DE0005785604
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	746 494,04	-	893 687,53	147 193,49	US3984384087
ACCIONES ABBVIE INC	USD	772 274,27	-	939 300,00	167 025,73	US00287Y1091
ACCIONES GETINGE AB	SEK	167 781,22	-	114 337,14	(53 444,08)	SE0000202624
ACCIONES MITSUBISHI TANABE	JPY	82 729,10	-	149 077,61	66 348,51	JP3469000008
ACCIONES UBC SA	EUR	277 896,00	-	261 913,00	(15 983,00)	BE0003739530
ACCIONES ENVISION HEALTH CORP	USD	405 825,76	-	401 879,47	(3 946,29)	US29414D1000
ACCIONES ALEXION PHARMA	USD	634 037,41	-	534 990,49	(99 046,92)	US0153511094
ACCIONES ILLUMINA	USD	425 710,19	-	408 949,05	(16 761,14)	US4523271090
ACCIONES REGENERON PHARMA	USD	411 553,49	-	410 010,22	(1 543,27)	US75686F1075
ACCIONES DAVITA INC	USD	1 626 026,32	-	1 739 258,56	113 232,24	US23918K1088
ACCIONES SHIRE PLC	USD	190 331,35	-	182 364,90	(7 966,45)	US82481R1068
ACCIONES PERRIGO COMPANY	USD	546 928,28	-	316 463,88	(230 464,40)	IE00BGH1M568
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	468 231,66	-	482 258,56	14 026,90	US46120E6023
ACCIONES KORIAN MEDICA	EUR	637 216,55	-	604 295,04	(32 921,51)	FR0010386334
ACCIONES SONOVA HOLDING AG	CHF	943 107,35	-	943 653,83	546,48	CH0012549785
ACCIONES GRANDVISION N.V.	EUR	413 520,66	-	351 413,05	(62 107,61)	NL0010937066
ACCIONES MYLAN	USD	778 487,71	-	652 756,65	(125 731,06)	NL0011031208
ACCIONES JAZZ PHARMACEUTICALS	USD	416 555,83	-	300 557,98	(115 997,85)	IE00B4Q5ZN47
ACCIONES THERMO FISHER	USD	183 556,74	-	268 250,95	84 694,21	US8835561023
ACCIONES SAIWAI PHARMACEUTICAL	JPY	53 902,89	-	61 243,49	7 340,51	JP3323050009
ACCIONES COLOPLAST-B	USD	326 692,26	-	452 338,40	125 646,14	US1011371077
ACCIONES PRIZER	DKK	1 575 066,75	-	396 249,31	(16 971,99)	DK00604448595
ACCIONES ANTHEM INC	USD	399 384,13	-	628 652,09	229 267,96	US0367521038
ACCIONES ESSILOR INTERNAT.	EUR	4 169 728,20	-	4 204 148,05	34 419,85	FR0000121667
ACCIONES SANOFI SA	EUR	4 499 955,12	-	4 461 584,20	(38 370,92)	FR0000120578
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	1 562 146,27	-	2 102 692,02	540 545,75	US4781601046
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	1 365 211,27	-	1 600 458,17	235 246,90	US58933Y1055
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	EUR	339 669,49	-	510 857,50	171 188,01	DE0005785802
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	568 296,63	-	582 507,31	14 210,68	JP3942400007
ACCIONES NOVIO	DKK	5 427 755,45	-	4 722 630,30	(705 125,15)	DK0060634915
ACCIONES MEDTRONIC INC	USD	3 864 249,36	-	3 674 574,24	(189 675,12)	IE00BTN1Y115
ACCIONES TAKEDA	JPY	353 275,04	-	322 202,36	(31 072,68)	JP3463000004
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	1 238 054,06	-	1 336 317,49	98 263,43	US0028241000
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	4 147 889,91	-	3 962 794,56	(185 095,35)	GB0009895292
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	7 422 864,47	-	7 379 513,20	(43 351,27)	CH0012032048
ACCIONES BAYER	EUR	4 141 033,72	-	3 980 069,50	(160 964,22)	DE000BAY0017

3

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Europe Stoxx He 50	EUR	12 463 815,00	12 844 770,00	17/03/2017
TOTALES Futuros comprados		12 463 815,00	12 844 770,00	
Otras compras a plazo				
FORWARD USD/EUR FISICA 2017-01-04	USD	1 025 233,24	1 027 838,66	4/01/2017
TOTALES Otras compras a plazo		1 025 233,24	1 027 838,66	
TOTALES		13 489 048,24	13 872 608,66	



CLASE 8.^a



0M9450843



CLASE 8.^a



0M9450844

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Sanidad, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -1,04% para la clase A y del -1,04% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 0,14%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 232,57 millones de euros entre ambas clases.



CLASE 8.^a

INTELIGENCIA



0M9450845

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 7,9% al cierre del ejercicio 2017.

En la gestión del fondo, la segunda parte del año anuló el buen comportamiento en la primera parte del año. El sector salud europeo cerró el segundo semestre en la cola, con una rentabilidad negativa del -4,68%, muy por debajo de la rentabilidad arrojada por el índice europeo Stoxx Europe 600 (+2,59%). Al otro lado del Atlántico, el sector obtuvo un rendimiento positivo del +6,55%, en dólares, pero negativo, del 6,63% en euros, tras contar con la fuerte depreciación del dólar frente al euro en 2017, que fue del 12,37%. En este contexto, Ibercaja Sanidad, F.I. se vio afectado primordialmente por el mal comportamiento de Hikma, Ammirall y Envision y es por ello que reportó peor resultado que su índice de referencia en el acumulado del año.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

Existe un cúmulo de motivos que explican la mala evolución del sector en 2017. En primer lugar, la perenne presión en el precio de los medicamentos, especialmente de los genéricos en EE.UU, junto con la incertidumbre derivada de la hasta ahora fallida pretensión de derogación de Obamacare y su consiguiente impacto en el sistema y cadena de valor de la industria, así como la amenaza que Amazon representa para el subsector de la distribución. En segundo lugar, la necesidad de invertir en I+D para mantener la innovación necesaria y crear crecimiento que compense la pérdida de ingresos por vencimiento de patentes y entrada de biosimilares en el período 2017-2019. En tercer lugar, la fuerte depreciación del dólar que impacta negativamente en las cuentas de las farmacéuticas europeas.



CLASE 8.^a



0M9450846

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

La evolución del sector en EE.UU., el mayor mercado de salud, marcará la pauta a seguir en 2018. La rebaja de la tasa impositiva del 35% al 21% en EE.UU. favorece a las compañías farmacéuticas domiciliadas en EE.UU. También la repatriación de caja del extranjero (el sector farmacéutico estadounidense tiene 151.000 millones de dólares fuera de EE.UU.), que impulsará las recompras de acciones y las operaciones corporativas en el sector. Los analistas esperan operaciones de integración vertical en la cadena de valor, al estilo de la compra por parte de CVS de la aseguradora Aetna, en búsqueda de protección frente a la amenaza de Amazon en la distribución de productos farmacéuticos. Asimismo, se esperan operaciones de carteras de producto, ya que medicamentos de marca por valor de 50.000 millones de dólares perdieron patente en los últimos dos años y el M&A se ha retrasado hasta que la reforma fiscal viera la luz. La presión en precio de los medicamentos continuará, si bien no tiene por qué ser en forma de regulación, lo será por requisitos de mayor transparencia. El crecimiento del sector es vía volúmenes. No se esperan recortes en el programa Medicare porque 2018 es año electoral (renovación Senado y Congreso). Hasta entonces, la mayoría en el Senado del partido republicano es exigua y tras los fallidos intentos de derogación de Obamacare en 2017, es poco probable su consecución incluso antes de noviembre. Por tanto, el entorno parece a priori menos convulso que años atrás y debería dar tregua al sector. Actualmente, la tasa de crecimiento a largo plazo de las ventas del sector implícita en el precio cotizado de las compañías es tan solo del +1%. Consideramos que el pesimismo es excesivo puesto que se trata de una industria que se beneficia de la imparable tendencia demográfica de envejecimiento poblacional. Cruzando al otro lado del Atlántico, 2018 se proyecta como un año perdido en términos de crecimiento para las grandes farmacéuticas europeas, con impacto negativo adicional caso de continuar apreciándose el euro con la misma virulencia que en 2017. El consenso ya se ha ajustado a la baja y proyecta un año pobre, de transición, en las cuentas de Sanofi, Merck KGAA y Glaxo, entre otras. Ibercaja Sanidad tiene posición en estas compañías, ahora denostadas, porque cotizan con descuento frente a mercado (sin proyectar crecimiento de beneficio por acción) y cuentan con balances saneados (bajo nivel de deuda) para poder acometer compras acretivas, de activos o divisiones de negocio con encaje estratégico. Consideramos que las actuales expectativas cautas otorgan la opcionalidad de sorpresas positivas en el futuro.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



OM9450847

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Sanidad, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,93%.



CLASE 8.ª



OM9450848

Ibercaja Sanidad, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja Sanidad, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

Dª. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

Dª. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO